

# BOLSA

Cotización Oficial del 27 de Mayo de 1911.

Último cambio anterior.		VALORES DEL ESTADO	Cambios de ley.
FECHA	C/P	4 POR 100 PERPETUO	C/P
Al contado.			
26-5-911	84,70	Serie F, de 50.000 pesetas nominales...	84,85, 80 y 85
26-5-911	84,75	» E, de 25.000 » »	84,85, 80 y 85
26-5-911	84,85	» D, de 12.500 » »	84,85
26-5-911	85,25	» C, de 5.000 » »	85,50 y 30
26-5-911	85,35	» B, de 2.500 » »	85,75 y 55
26-5-911	86,40	» A, de 500 » »	86,60
26-5-911	87,00	» H, de 200 » »	87,00
26-5-911	87,00	» G, de 100 » »	87,00
26-5-911	86,40	En diferentes series.....	86,70
A plaza.			
26-5-911	84,75	Fin corriente.....	
4 POR 100 AMORTIZABLE			
26-5-911	93,00	Serie E, de 25.000 pesetas nominales...	
26-5-911	93,05	» D, de 12.500 » »	93,20
26-5-911	93,15	» C, de 5.000 » »	93,20
26-5-911	93,05	» B, de 2.500 » »	93,20
26-5-911	93,20	» A, de 500 » »	93,20
26-5-911	93,05	En diferentes series.....	93,20
5 POR 100 AMORTIZABLE			
Al contado.			
22-5-911	101,15	Serie F, de 50.000 pesetas nominales...	101,40 y 45
26-5-911	101,30	» E, de 25.000 » »	
26-5-911	101,35	» D, de 12.500 » »	101,45
26-5-911	101,35	» C, de 5.000 » »	101,50
26-5-911	101,35	» B, de 2.500 » »	
26-5-911	101,35	» A, de 500 » »	101,50, 55 y 60
26-5-911	101,40	En diferentes series.....	101,50

Último cambio anterior.	
FECHA	C/P
26-5-911	454,00
19-5-911	259,50
26-5-911	332,50
23-5-911	301,00
8-5-911	259,00
23-5-911	148,00
22-5-911	125,00
26-5-911	42,75
26-5-911	12,25
26-5-911	288,00
21-7-910	99,50
2-7-910	82,50
2-12-910	18,00
24-5-911	97,90
24-5-911	84,20
26-5-911	500,00
26-5-911	101,90
26-5-911	78,00
16-10-910	91,00
10-5-910	89,00
11-5-911	92,50
20-5-911	140,25
10-3-908	102,00
26-5-911	87,00
29-4-911	84,50
29-4-911	81,00
29-4-911	82,25
29-4-911	81,50
27-4-911	76,00
21-2-910	80,00
19-5-911	78,00
21-1-910	86,00
26-5-911	84,50
23-5-911	94,50
23-5-911	90,00
10-5-911	102,00

VALORES DE SOCIEDADES		Valor nominal de cada título.	Doc. exigencia.	25.000 PESETAS
ACCIONES		Pesetas.	C/P	C/S
Banco de España.....	500			455,00
Banco Hipotecario de España.....	500		49	
Compañía Arrend.º de Tabacos.....	500			
Unión Española de Explosivos.....	100			299,00
Banco de Castilla.....	250			
Banco Hispano Americano.....	500		50	148,00
Banco Español de Crédito.....	250			126,50
Socied. Gral. Azuc.ª España. Preferentes.....	500			44,00, 42,00 y 43,00
» » » Ordinarias.....	500			12,00
Alta Hornos de Vizcaya.....	500			288,00
C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad.....	100			
Sociedad de Chamberí.....	500			
Mediodía de Madrid.....	500			
Ferrocarriles de M. Z. A.....	475			98,00
Idem Norte de España.....	475			
R.º Español del Río de la Plata.....				503,00 y 504,00
OBLIGACIONES			Interés anual.	
			C/P	
Cédulas del Banco Hipotecario.....	500		4	101,90
Socied. Gral. Azuc.ª Española.....	500		4	78,00, 78,25 y 78,00
C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad.....	500		5	
Sociedad de Chamberí.....	500		5	
Mediodía de Madrid.....	500		5	
Ferrocarriles, Valladolid á Ariza. Serie A.....	500		5	
» » » » B.....	500		4 1/2	
» » » » C.....	500		4	
Id. Norte de España. Estación 17 Enero 1905.....				
» » » 1.ª serie.....	475			
» » » 2.ª ».....	475			
» » » 3.ª ».....	475			
» » » 4.ª ».....	475			
» » » 5.ª ».....	500			
AYUNTAMIENTO DE MADRID				
Sisas.....	250			
Obligaciones.....	100			76,00
Idem de Erlanger.....	500			
Idem por rositas.....	500			84,00
Id. para pago de expropiaciones en el Interior.....	500			
Cédulas para Id. de Id. en el extranjero.....	500		4 1/2	90,00 y 91,00
Diputación provincial de Madrid.....				
Obligaciones.....				

PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS	
4 por 100 perpetuo al contado.....	612 000
Idem, fin corriente.....	0 000
Idem, fin próximo.....	709 000
Carpetas del 4 por 100 amortizable.....	69 500
4 por 100 amortizable.....	133 500
Acciones del Banco de España.....	9 500
Idem del Banco Hipotecario.....	4 000
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	500
Azucareras.—Preferentes.....	63 000
» » Ordinarias.....	5 000
Idem del Banco Hipotecario.....	91 000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO	
FRANCO NEGOCIADOS	
París, á la vista, total.....	200 000
» » » » medio.....	108 025
LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS	
» » » » á la vista, total.....	2 000
» » » » medio.....	27 34

**Observatorio Central Meteorológico.**

(TARDE DEL RETIRO)

Estado general del tiempo el día 27 de Mayo de 1911.

La situación atmosférica de hoy es muy semejante á la de ayer. El centro de la depresión está en España, ocupando la meseta central (748 m/m), y las presiones más elevadas residen al Norte de las Azores (769 m/m).

El tiempo es de lluvias y tormentas por toda nuestra Península, dominando los vientos flojos y moderados de dirección variable; las mayores cantidades de lluvia recogida han sido: Ouenca, 25 m/m; Segovia, 24 m/m; Ciudad-Real, 16 m/m; Burgos, 15 m/m; Pamplona, 12 m/m; Coruña, León y Valencia, 10 m/m. La temperatura máxima de ayer fué de 27 grados en Zaragoza, y la mínima de hoy ha sido de 6 grados en Hadajoz.

Avisos transmitidos á las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas, y Santa Cruz de Tenerife.

Persiste sobre nuestra Península el centro de la depresión.

Es probable que continúe el régimen tormentoso en toda España.

NOTA.—Los que deseen datos numéricos de las observaciones meteorológicas pueden consultar el Boletín que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encontrará en dicho Centro, en las Universidades y en los Institutos generales y técnicos de las capitales de provincias.

**OBSERVATORIO DE MADRID**

Observaciones meteorológicas del día 27 de Mayo de 1911.

HORA	TEMPERATURA del termómetro situado á 2 m de altura	TERMOESTRO		Temperatura del vapor de agua	Humedad relativa	DIRECCIÓN y fuerza del viento		ESTADO del cielo
		Seco	Humedad					
Desde la noche.....	700.09	10.6	10.2	9.1	95	SE.....	Brisa.....	Despejado.
Desde la mañana.....	0.74	10.3	9.8	8.8	94	SW.....	Brisa ligera.	Lluvioso.
Desde la mañana.....	1.58	15.0	12.5	9.5	75	SE.....	Idem.....	C. cubierto.
Desde la tarde.....	1.90	17.0	13.0	9.1	68	SW.....	Idem.....	Idem.
Desde la noche.....	2.15	16.3	12.5	8.8	65	SW.....	Idem.....	Lluvioso.
Temperatura máxima del aire á la sombra.....						19.8		
Idem mínima.....						9.4		
Diferencia.....						10.4		
Lluvia en las últimas 24 horas (milímetros).....						0.2		

**SUBASTAS**

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Dirección General de Correos y Telégrafos.

Habiendo procedido á la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública, en carruaje con cuatro ruedas ó automóvil, entre la oficina del Ramo, de Novelda, y la estación férrea de dicho punto, bajo el tipo máximo de 1.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Administración principal de Alicante y Estafeta de Novelda, con arreglo á lo preceptuado en el capítulo 1.º del título II del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda, de 7 de Octubre de 1904, hasta el día 8 de Julio próximo, á las diecisiete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Alicante, el día 13 del propio mes, á las once horas.

Madrid, 25 de Mayo de 1911.—El Director general, Sagasta.

Modelo de proposición.

D. F. de T., natural de ..., vecino de ..., según cédula personal número ..., se obliga á desempeñar la conducción del correo diario, desde ... á ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales, con arreglo á las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección

General. Y para seguridad de esta proposición, acompaño á ella, por separado, la sédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... la fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.) S-503

Debiendo procederse á la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública, á caballo, entre la oficina del Ramo, de Navalmoral de la Mata y la de Jarandilla (28 kilómetros), bajo el tipo máximo de 2.500 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Administración principal de Cáceres y Estafeta de Navalmoral de la Mata, con arreglo á lo preceptuado en el capítulo 1.º del título II del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda, de 7 de Octubre de 1904, hasta el día 8 de Julio próximo, á las diecisiete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Cáceres, el día 13 del propio mes, á las once horas.

Madrid, 24 de Mayo de 1911.—El Director general, Sagasta.

Modelo de proposición.

D. F. de T., natural de ..., vecino de ..., según cédula personal número ..., se obliga á desempeñar la conducción del correo diario desde ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales, con arreglo á las condiciones contenidas

en el pliego aprobado por la Dirección General. Y para seguridad de esta proposición, acompaño á ella, por separado, la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... la fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.) S-504

**Primer Establecimiento de Remonta.**

El Presidente de la Junta económica de dicho Establecimiento.

Haca saber: Que por orden del Excmo. señor Director General de Cría Caballar y Remonta, de fecha 2 de Enero último, ha de celebrarse en este Establecimiento, un concurso de proposiciones libres con objeto de adquirir en arrendamiento 307 hectáreas de tierra para pastos de invierno; como máximo, por el término de cinco años, prorrogables por otros cinco á voluntad de la Remonta, á partir del 29 de Septiembre próximo, bajo el precio límite de 14,91 pesetas cada una; se hace presente á las personas que deseen tomar parte en el citado concurso, que las proposiciones de arriendo se admitirán en el expresado Establecimiento, dentro del plazo de quince días, de diez á una, que empezarán á contarse desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia de Jaén, y de una y otro el que más tarde lo publico. Durante dicho período se pondrán á disposición de los solicitantes las bases á que ha de ajustarse el concurso.

Dichas proposiciones se formularán en papel del sello 11.º y con sujeción al modelo que á continuación se estampa, debiendo ser presentadas en pliego cerrado, acompañadas de los títulos de propie-

dad de las líneas que se ofrecen, la esdula personal de los interesados, y los apoderados; además, el poder otorgado ante Notario, sin cuyos requisitos no serán admitidas las proposiciones, así como tampoco las que excedan del precio límite marcado.

Ubeda, 26 de Mayo de 1911.—Ramón Ugarte.

Modelo de proposición.

D. F. de T. y T., vecino de..., según cédula personal y poder otorgado que acompaña (según el concepto en que con arreglo), enterado del anuncio y pliego de bases para el concurso que ha de celebrarse en el Pinar de Balsaferminio de Romonta durante el plazo de..., para adquirir en arrendamiento por el término de cinco años, prorrogables por otros cinco á voluntad de la Hacienda, 307 hectáreas de tierra perteneciente al fisco, á partir del 29 de Septiembre próximo, se comprometo á depositar en el fisco por el término de..., para pasados de haberse publicado en la Gaceta de Madrid, en el número..., según se expresa en el artículo..., del que también acompaña..., por el término de cinco años, prorrogables por otros cinco á voluntad de la Hacienda, 2 hectáreas de terreno perteneciente al fisco, en el número..., con arreglo á las bases que se expresan en el pliego de bases...

... de ... de ...  
(Firma del proponente)  
S—506

Garantía de venta pública de Agricultura General.

Se vende en pública subasta un lote de trigo recolectado en esta finca, habiendo, el día 7 de Junio próximo, á las doce en punto.

Las proposiciones se admitirán en las Oficinas de la misma, todos los días no feriados, de nueve á once, hasta el día 6.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la tablilla de anuncio de las citadas Oficinas.

La Moción (Madrid), 23 de Mayo de 1911.—El Director, Bernardo de...

149.º Termino de la compra de...

El día 27 de Julio próximo vendrá, á las doce del mismo, en subasta pública en la Casa cuartel de la Guardia Civil, de esta capital, para celebrar el servicio de provisiones de panadería que por el término de cuatro años se han de suministrar las Comandancias de Orense, León y Palencia, que componen el 149.º Termino.

El pliego de condiciones, modelo de proposición y tipos que han de cumplirse para la contratación, se halla de manifiesto en la Casa cuartel y en las Comandancias de Orense, León y Palencia, así como en las inspecciones de todas las Comandancias y en los Jefes de Subsección de León.

León, 21 de Mayo de 1911.—El Comisario Coronel, Subinspector de 1.ª clase, Miguel Arregui.

El día 27 de Julio próximo vendrá, á las once del mismo, en subasta pública en la Casa cuartel de la Guardia Civil, de esta capital, para celebrar el servicio de provisiones de panadería que por el término de cuatro años se han de suministrar las Comandancias de Orense, León y Palencia, que componen el 149.º Termino.

y Palencia, que componen el 149.º Termino. El pliego de condiciones, modelo de proposición y tipos que han de cumplirse para la contratación, se halla de manifiesto en la Casa cuartel y en las Comandancias de Orense, León y Palencia, así como en las inspecciones de todas las Comandancias y en los Jefes de Subsección de León. León, 21 de Mayo de 1911.—El Comisario Coronel, Subinspector de 1.ª clase, Miguel Arregui.

...

...

...

D. José Benito... para hacer saber al Gobierno á favor de la Hacienda...

Provisiones de panadería... el importe total de su desarrollo, al deudor incluido en la anterior relación.

Así que, en su virtud, para la ejecución de las obras... el importe total de su desarrollo, al deudor incluido en la anterior relación.

El día 27 de Mayo de 1911, en Avenda, José Bloch.

Este tercio de... en la forma de...

M. Manuel Galán... del Ayuntamiento de...

...

Y como consecuencia de lo anterior, se declara... el día 27 de Mayo de 1911.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

**Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante**

Situación en 31 de Diciembre de 1910.

ACTIVO	Pesetas.
Adquisición y construcción de líneas.....	930.174.758,20
Minas de hulla.....	19.710.159,12
Material móvil sobrante y de repuesto.....	51.601.120,02
Maquinaria de talleres.....	6.039.502,22
Existencias en almacenes y talleres.....	18.355.162,70
Cajas y bancos.....	40.635.623,22
Dadores varios y cuentas de orden.....	16.182.036,39
Obligaciones a corto plazo fondo de provisión (1.072, serie 1 y 30515, serie D).....	15.155.731,15
Valores en depósito.....	16.207.159,15
	<b>1.161.161.572,48</b>
PASIVO	
Fondo social (157.000 acciones).....	236.077.630,00
Subvenciones y auxilios del Estado.....	62.406.848,28
Capital procedente de obligaciones.....	728.077.630,02
Reserva de capital.....	11.568.031,34
Fondo de reserva.....	47.348.333,17
Aportes y amortización de obligaciones.....	27.526.963,52
Acreedores varios y cuentas de orden.....	21.103.202,00
Saldo de la cuenta «Ganancias y Pérdidas».....	19.552.143,25
	<b>1.161.161.572,48</b>

El Sr. de la Contabilidad general, M. Gutiérrez.—V.º B.º—El Director general de la Compañía, E. Maristany. X—1180

**Guileries de Vergaño.**

SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio social: 19, calle Guetaria San Sebastián.

Se convoca á los señores Accionistas á la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 19 de Junio próximo, á las ocho de la mañana, en el domicilio social, 19, calle Guetaria á San Sebastián.

El Presidente del Consejo de Administración, León Sargos. X—1182

**El Seguros.**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Con arreglo á los artículos 23 y 24 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas á Junta general ordinaria en el domicilio social, Jovelanos, 5, el 11 de Junio próximo, á las dieciocho.

Madrid, 27 de Mayo de 1911.—El Secretario general, Santiago Senarega. X—1173

**Crédito Navarro.**

Esta Sociedad expidió en 1.º de Abril de 1898, con el número 2522, á favor de D.ª Luisa Vidarte, vecina de Pamplona, un resguardo de depósito voluntario de valores, consistente en 16 acciones de la Fábrica del Hidason, importantes en junto 5.000 pesetas.

Habiendo solicitado un duplicado, por extravío del primero, se anuncia al público por tercera vez, para que si alguno se cree con derecho á reclamar lo verifique en el término de dos meses, contados desde el día 19 del actual, fecha de la inserción del primer aviso en la GACETA DE MADRID.

Transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expide el duplicado, quedando anulado el primitivo, y exenta esta Sociedad de toda responsabilidad.

Pamplona, 21 de Mayo de 1911.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno: El Secretario, Demetrio Martínez de Azagra. X—1175

**La Electivo Industrial de Euzkadi.**

Balanza verificada en 31 de Diciembre de 1910.

ACTIVO	Pesetas.
Acciones en Depósito.....	24.000,00
Instituciones varias.....	243.494,60
Mobiliario y enseres.....	3.293,12
Vías y buques.....	6.203,16
Combustibles.....	605,29
Efectos á cobrar.....	37.506,32
Exposición de adelantos laborales y de ferretería.....	17.819,18
Almacén de Materia.....	10.974,27
Dadores varios.....	80.816,54
Ganancias y Pérdidas.....	2.496,34
	<b>426.272,33</b>
PASIVO	
Capital.....	300.000,00
Depositantes.....	24.000,00
Acreedores varios.....	1.392,91
Amortización material.....	100.379,39
	<b>426.272,33</b>

Madrid, 24 Mayo 1911.—El Director Gerente, Pedro Jiménez. X—1176

**Sociedad Mercantil, Financiera Navarra.**

Habiendo padido el Consejo de Administración de esta Sociedad un dividendo pasivo de 5 por 100, según anuncios insertos en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Navarra, en 1.º y 2 de Septiembre de 1907, respectivamente, se hace saber que todos los títulos correspondientes á las acciones que no pagaron dicho dividendo pasivo, y que, por consiguiente, no tienen estampado el cajetín de pago correspondiente, quedaron unidos según los artículos 164 del Código de Comercio, y 11 de los Estatutos de la Sociedad.

Pamplona, 30 de Mayo de 1911.—El Presidente, Eugenio Arralza. X—1179

**Banco de España.**

Haro.

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmissible número 3.434, de pesetas nominales 10.000, en títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, constituido en 8 de Noviembre de 1890, á nombre de las Sras. D.ª Saturnina Alonso Ruiz, D.ª Aurelia y D.ª Antonio Marónes Alonso, para retirar indistin-

tamente, se anuncia al público por segunda vez, para que quien se crea con derecho á restituir, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de la primera inserción; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, esta sucursal expedirá el duplicado del resguardo, anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Haro, 11 de Mayo de 1911.—El Secretario, Ramón Ramos. X—1040

**Compañía del ferrocarril de Oribeña á Zaragoza.**

Balanza de 1910.

ACTIVO	Pesetas.
Concesión y demás derechos	500.000,00
Coste del Camino.....	5.487.023,88
Materiales existentes en los almacenes y servicios.....	60.463,40
Metálico en las Cajas de la Compañía.....	12.256,76
Primas de emisión de las obligaciones.....	2.178.155,00
Cuentas deudoras.....	26.555,70
Inasistencia:	
En 1909.....	20.176,81
En 1910.....	39.612,50
	<b>68.789,31</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO...</b>	<b>8.333.244,05</b>
PASIVO	
Capital representado por 10.000 acciones de 350 pesetas.....	3.500.000,00
Impuesto para el Tesoro.....	2.677,46
Cuentas acreedoras.....	678.066,59
Obligaciones hipotecarias..	4.152.500,00
<b>TOTAL DEL PASIVO...</b>	<b>8.333.244,05</b>

El Director Gerente, L. de Larramendi.—V.º B.º—El Presidente del C. de A., Julio Mitjans. X—1181

**La Unión Española.**

Esta Sociedad mutua de seguros contra rotura de cristales, convoca á Junta general ordinaria en su domicilio, Preciados, 29, para el día 12 de Junio, á las seis de la tarde, para la aprobación del balance del último ejercicio, nombrar la Comisión liquidadora y en su consecuencia tratar si procede la dimisión del Director.

Madrid, 27 de Mayo de 1911.—El Director, Primo Cortés. X—1174